

&gt;&gt; MÁLAGA

LUNES 16 OCTUBRE 2006

Edición digital número 2680

Edición ACTUALIZADA

Portada

Málaga

Nacional

Internacional

Sociedad

Cultura

Ciencia y Tecnología

Deportes

Economía

GALERÍA DE

IMAGENES

Actualidad

Sociedad

Deportes

Edición IMPRESA

Portada

Málaga

Municipios

Opinión

Andalucía

Nacional

Internacional

Economía

Sucesos

Luces de

Málaga

Todo Deporte

Humor

Servicios

Agenda

A. clasificados

Encuestas

Cartelera

Clasif.

Deportivas

La bolsa

Loterías

Televisión

El tiempo

Todos los  
titulares

Páginas amarillas

Páginas blancas

Callejero

Alojamientos

Restaurantes

Tienda

Blogs

ENTREVISTA. José Antonio Peña, primer premio nacional fin de carrera

## «Ciencias Políticas era mi única opción y la estudié por vocación»

Este veleño, estudiante de la [Universidad de Granada](#), reúne el mejor expediente de su promoción en su titulación. Ha logrado unas 20 matrículas y 16 sobresalientes

**IGNACIO A. CASTILLO. MÁLAGA**

El Boletín Oficial del Estado (BOE) del pasado 5 de octubre publicó la lista de los alumnos que han sido distinguidos por el Ministerio de Educación y Ciencia con el Premio Nacional de Fin de Carrera por cursar sus estudios universitarios con mayor brillantez y los hubieran concluido en el curso académico 2004/05. Este año se han concedido 65 primeros premios, con una dotación de 3.000 euros, 66 segundos con una dotación de 2.400 euros y 59 terceros con una dotación de 2.000 euros, cada uno de ellos, además de 148 menciones especiales. José Antonio Peña, estudiante de 24 años de la [Universidad de Granada](#), pero nacido en Vélez Málaga, ha obtenido el primer premio de Facultad de Ciencias Políticas y de la Administración.

-¿Se había imaginado, en algún momento de su vida, que iba a ser el estudiante más brillante de su carrera en toda España?

-En absoluto. En el instituto de Campillo de Arena, en Jaén, obtenía buenas notas, es cierto, pero pensaba que la Universidad iba a ser completamente distinta. Entré en primero y me puse a estudiar. Quizás fue en tercero cuando me di cuenta de que podría tenerlo al alcance de la mano. Pero tampoco era del todo consciente, porque el nivel es muy alto y se trata de comparar los expedientes de todos



 Distinción. José Antonio Peña tiene un brillante expediente. I. o.

### SERVICIOS

 Imprimir esta página

 Contactar

Anterior Volver Siguiendo

### Multimedia

 Imágenes



[Haz click !](#)



16 de Octubre de 2006

Universidad de Granada

La Opinión de Malaga

Tecnología aplicada  
 La esfera imperfecta  
 Los tiempos cambian  
 Canales  
 Bolsa  
 Fútbol  
 Tecnología  
 Galería  
 Imágenes  
 Documentos  
 Gráficos  
 Suplementos  
 Especiales  
 Conózcamos  
 Conózcamos  
 Localización  
 Tarifas Publicidad



los universitarios del país.

-¿Qué hay que hacer para obtener este premio, además de estudiar mucho?

-Lo fundamental es que te guste lo que estudias y, por supuesto, trabajar mucho y ser constante. Tampoco se trata de pasar las horas muertas delante de un papel.

-¿Por qué eligió Ciencias Políticas y de la Administración?

-Siempre me han gustado más las letras y las humanidades. Pese a ello, comencé haciendo el Bachillerato de Ciencias de la Salud. Acabé la Selectividad con una media de 8,11, por lo que, en teoría, podría estudiar lo que quisiera. La nota de corte en Ciencias Políticas y de la Administración en la [Universidad de Granada](#) era de 5. Era mi primera y mi única opción y la estudié por vocación.

-¿Cuántas matrículas de honor y cuántos sobresalientes ha obtenido durante los cinco años de carrera?

-Creo que han sido más de 20 matrículas de honor. Los sobresalientes sí los he tenido que contar recientemente para hacer el doctorado, y han sido 16.

-¿Se dejó alguna asignatura para septiembre?

-Nunca.

-¿Qué significa para usted haber obtenido este primer Premio Nacional de Fin de Carrera en su especialidad?

-Ante todo es una recompensa para mis padres, que me han costeadado los estudios. Mi padre es guardia civil y, como funcionario, a los ojos del Estado eso es ser rico. Nunca me dieron ninguna beca porque en mi casa entraba un sueldo fijo en nómina. Ahora, sin embargo, si he logrado una beca para estudiar el doctorado. Para mí también supone una satisfacción y una motivación extra, pero creo que a mis padres les ha hecho más ilusión.

-¿Y a partir de ahora qué?

-Estoy haciendo el doctorado, lo que me ocupará los próximos tres años. Y después quiero dedicarme a la investigación y la docencia.

-Con su curriculum no lo tendrá difícil...

-Dentro de la Universidad, el expediente académico no llega a ser determinante. Aunque, indiscutiblemente, siempre es mejor tener buenas notas que malas. Quien diga lo contrario miente, o se consuela así mismo diciéndolo. Las notas siempre me han ayudado mucho y en la [Universidad de Granada](#), en mi facultad, ya he recibido algún premio anterior: al mejor expediente del primer ciclo y luego también el premio de mi licenciatura.

-¿Conoce a los otros tres premiados?

-Sé que dos han estudiado en la Universidad Complutense de Madrid y otro en la Pompeu Fraba, de Barcelona, pero no los conozco. Yo sé que había logrado el premio desde agosto, aunque de manera extraoficial.

[Inicio](#)

[Tienda](#)



[Haz click !](#)

[Haz click !](#)



16 de Octubre de 2006

Universidad de Granada

La Opinión de Málaga



COMPRAR

**No se mueva de casa**

Haga la compra por Internet. Con la garantía y confianza en el pago y la entrega a domicilio.

**PVP: Consultar**

COMPRAR

**Airel.es**

Especialistas en regalos, decoración, scooters, complementos para el hogar y mucho más.

**PVP: Consultar**

COMPRAR

**Silla para el coche**

Silla homologada como silla del grupo 1 indicada para niños de 9 a 18 kg de peso.

**PVP: 255,90 €**

Utiliza el buscador para encontrar los productos que necesitas:

Todas las categorías


**La Opinión** DE MÁLAGA


Editorial Prensa Ibérica

La Opinión de Málaga digital es un producto de Editorial Prensa Ibérica. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Opinión de Málaga. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32,1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad Intelectual.

Otras publicaciones del grupo Editorial Prensa Ibérica:

Costablanca Rundschau - Diari de Girona - Diario de Ibiza - Diario de Mallorca - El 9 Nou - Empordà - Faro de Vigo - Información - La Nueva España - La Opinión A Coruña - La Opinión de Granada - La Opinión de Murcia - La Opinión de Tenerife - La Opinión de Zamora - La Provincia - Levante-EMV - El Boletín - Mallorca Zeitung - Regió 7 - Súper Deporte - The Adelaide Review